

HERTZ

Sistema de Gestión del
Espectro Radioeléctrico

HOMOLOGACIONES:
RENOVACIÓN / MODIFICACIÓN
CARPETA TÉCNICA

¡Bienvenido al Sistema de Gestión del Espectro Radioeléctrico HERTZ!

En este tutorial le explicaremos cómo solicitar la Renovación o Modificación de una inscripción de un Equipo. Para esto, usted debe registrarse en el sistema Hertz.

Vea como registrarse en: https://www.enacom.gov.ar/hertz-nuevo-sistema-degestion-del-espectro-radioelectrico_p2891

Una vez que cuente con usuario debe ingresar y realizar los siguientes pasos:

Inicie Sesión en: <https://hertz.enacom.gov.ar/se/portal/arg/>

ENACOM
Ente Nacional de Comunicaciones

Portal Hertz

Usuario

Contraseña

Seguir conectado [No puedo ingresar a mi cuenta](#)

Ingresar

¿Aún no tiene una cuenta? Haga [clic aquí](#) para registrarse.

Atención: De 09:00hs a 09:45 el sistema HERTZ se encontrará en modo mantenimiento. Deberá permanecer desconectado del sistema en esta franja horaria.

ENACOM

Una vez que ingresó al sistema, visualizará los diferentes módulos a los cuales tendrá acceso con su usuario.

Cuando su trámite esté autorizado, puede solicitar una modificación o una renovación. Para ello, deberá seleccionar la opción “**Carpetas Técnicas – Autorizadas / Anteriores al HERTZ**”.

The screenshot shows the ENACOM HERTZ 1.0.21 interface. At the top, it says 'Bienvenido REPTECNICO PRUEBA a HERTZ 1.0.21' and 'Está conectado como hertz@enacom.gob.ar'. Below this is a grid of eight modules:

- Carpetas Técnicas - Nuevos Trámites**: Módulo que permite dar de **ALTA** una Carpeta Técnica para obtener una autorización de uso del espectro radioeléctrico.
- Carpetas Técnicas - Autorizadas / Anteriores al HERTZ**: Módulo que permite visualizar las autorizaciones vigentes para el uso del espectro radioeléctrico, registros anteriores al HERTZ, así como iniciar trámites de **MODIFICACIÓN** de las mismas. (Indicated by a red arrow from the first module)
- Representaciones**: Módulo que permite validar representaciones de terceros, así como gestionar nuevas representaciones propias.
- Solicitud de Antenas y Equipos**: Módulo que permite agregar Antenas y Equipos que no existen en el Maestro de Antenas / Equipos del ENACOM, para ser utilizadas en nuevos trámites.
- Maestro de Equipos y Antenas**: Módulo que permite al usuario interno crear, consultar y gestionar equipos (Homologados) y antenas (Registradas).
- Áreas Geográficas**: Módulo que permite la creación (Tipo: poligonal, punto y radio, provincia, localidad y código postal), gestión y eliminación de áreas geográficas.
- Análisis Técnico - Acotado**: Módulo que consulta al sistema las estaciones radioeléctricas que están presentes dentro de un área geográfica (punto y radio) en rango de frecuencia de interés.
- Cerrar Sesión**: Cerrar la Sesión y abandonar el Portal.

Luego deberá seleccionar la **PERSONA O RAZÓN SOCIAL** a la cual representa e ingresar a la Unidad Organizativa “**HOMOLOGACIONES**”. Allí seleccionará la Carpeta Técnica que desea modificar/renovar.

ENACOM Inicio ▶ Unidad Organizativa Representante Técnico

Unidad Organizativa - Nuevos Trámites

Haga clic sobre el nombre de la Unidad Organizativa deseada.

Seleccione Persona o Razón Social:

SISTEMA HERTZ

Unidad Organizativa	Servicios
CELULAR	PCS, SRMC, STM, SCMA
VHF MÓVIL	MCVHF, MCREM, MCBO, MCSEG, MCMED, MCTEL, MCOOP, STDRL, SLM, SLV, SRT, TPRS_MOVIL, STDMM, SAP, SAPB, APL, SRC, STMB, SMR, R.3205, PFVHF, MEVHF
VHF FIJO	TPRS_FIJO, SAEML, SAEMG, SAPAP, CPLD, ARPAP, SDSA, TXDAT, MEVHF, MXD, MXA, TPTV
MÓVIL MARÍTIMO Y AERONÁUTICO	SMMND, SMMEC, SMMD, SMAEA, SMAEF, ATON
TRUNKING	SRCE, SRCEP, SRCEO, RTRAM
HF	POE, POEB, SRHF, TCHF, TPHF, OCHF, PFHF, PCHF, SCPE, SCEV, SCEF, RTTYD, MERCO, CHILE, RPHF
HOMOLOGACIONES	AUTORIZACION, CODIFICACION, HOMOLOGACION

Inicio

Posteriormente, busque la carpeta técnica que desea modificar / renovar y seleccione la acción correspondiente: **Solicitar Modificación / Solicitar Renovación**.

ENACOM Inicio ▶ Carpetas Técnicas - Equipos Inscriptos Representante Técnico

Carpetas Técnicas - Equipos Inscriptos

Unidades Organizativas

1 registros en total 1 - 20 Actualizar Filtrar Exportar Guardar Filtro/Orden

Acción	Estado	Expediente	Tipo Solicitud	Tipo Trámite	Marca	Modelo	No. Carpeta Técnica
Ver detalles Ver detalles Solicitar Modificación Solicitar Renovación	(HT-M0) Trámite Autorizado	EXPCNC /2015	Alta	CODIFICACION	LG		

Recuerde que para solicitar una renovación o modificación la inscripción del equipo tiene que estar vigente.

Una vez que ejecute la acción, verá la carpeta técnica en el módulo **“Carpetas Técnicas - Nuevos Trámites”** en la solapa **“Trámites (No enviados)”**.

Nota: utilice los Filtros para ubicar rápidamente la carpeta técnica a la que desea hacer una modificación o renovación.

Para iniciar el trámite, deberá seleccionar la acción “Ver detalles” y seguir los mismos pasos que para el “Alta de Carpeta Técnica – Nueva Homologación”.

ENACOM Inicio > Carpets Técnicas - Homologaciones Representante Técnico

Carpets Técnicas - Homologaciones

Trámites (No Enviados) Trámites (En curso) Trámites (Devueltos) Trámites (Rechazados)

+ Nueva Homologación

1 registros en total | 1 - 20 | 20 | Actualizar | Filtrar | Exportar

Acción	Estado	Expediente	Tipo Solicitud	Tipo Trámite	Marca	Modelo	No. Carpeta Técnica
Ver detalles	(HT-00) Trámite Iniciado (No enviado)		Renovación	CODIFICACION	LG		

Completado todos los pasos, al enviar el trámite el sistema desplegará una pantalla con los “Términos y Condiciones”. Deberá aceptar los mismos para continuar.

ENACOM Inicio > Carpets Técnicas - Laboratorios > Aviso Legal Representante Técnico

Aviso Legal

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

A fin de garantizar el uso adecuado y responsable de la información cursada a través del Sistema de Gestión de Espectro Radioeléctrico (en adelante el "Hertz") y establecer los derechos y obligaciones de los usuarios del mismo, a continuación se detallan los siguientes Términos y Condiciones Legales.

La aceptación de los presentes términos y condiciones constituye un requisito obligatorio para que los usuarios puedan acceder al Hertz. La simple activación de la cuenta de usuario, más allá de la expresa aceptación exigida por la normativa específica, implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas tanto en este aviso legal, como en las condiciones generales o particulares de uso, vigentes en cada momento en que el usuario accede al mismo, por lo que se recomienda leer con atención los presentes Términos y Condiciones y la normativa aplicable, previo a proceder a la activación de su cuenta de usuario.

EL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES (en adelante el "ENACOM") se reserva el derecho de modificar en cualquier momento la configuración y las Condiciones Generales y Particulares de Uso y Acceso del sistema, así como cualquiera de las condiciones particulares aplicables a los servicios o sistemas alcanzados a través de la normativa específica aplicable.

2. OBJETIVOS

El Hertz tiene como principal objetivo permitir a las personas humanas o jurídicas tramitar distintas solicitudes administrativas relacionadas con el uso del espectro radioeléctrico, facilitando el envío y posterior seguimiento de los requerimientos administrativos, normativos y de ingeniería ante el ENACOM.

3. CONDICIONES

3.1 Veracidad de la información

Toda la información o documentación respaldatoria que los usuarios del Hertz incorporen o acompañen para la tramitación de una solicitud y eventual otorgamiento del permiso o autorización, tendrá carácter de declaración jurada, siendo responsables el titular de la solicitud y sus representantes por la falsedad, inexactitud o falta de actualización de la misma.

3.2 Obligación de hacer un uso correcto del Hertz

El usuario se compromete a utilizar el Hertz sin contravenir el marco normativo aplicable, la moral, las buenas costumbres y el orden público.

Queda expresamente prohibido todo uso con fines ilegales y/o ilícitos, que de cualquier forma perjudiquen, impidan, dañen, sobrecarguen y/o afecten el normal funcionamiento del Hertz, como así también toda aquella actividad que atente directa o indirectamente contra el mismo. Dichas actividades resultan meramente enunciativas.

4. PROTECCION DE DATOS

El usuario podrá ingresar, modificar o dar de baja en el Hertz toda la información que resulte necesaria para la tramitación o cancelación de las solicitudes cursadas a través del mismo. Estos datos serán administrados por el ENACOM, de acuerdo a lo prescripto por la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326, sus normas complementarias y/o modificatorias. Serán almacenados bajo estrictas normas de seguridad y confidencialidad. El usuario presta su consentimiento expreso al uso de la información mencionada de acuerdo con los términos del presente apartado.

5. LEGISLACION APLICABLE Y JURISDICCION COMPETENTE

Toda cuestión controversial que pudiere resultar del uso del Hertz estará sometida a la jurisdicción de los tribunales del fuero Contencioso Administrativo Federal de la República Argentina.

Acepto Términos y Condiciones

Enviar **Cerrar**

Para consultas referidas al funcionamiento del sistema, podrá enviar un correo electrónico a la casilla: hertz@enacom.gob.ar

Para consultas referidas a temas de Homologación de equipos, podrá enviar un correo electrónico a la casilla: homologaciones@enacom.gob.ar